

En la ciudad de Atlántida, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 20:00hs, da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas lo Concejales Carlos Schiavo, Ángela Bermolén, Susana Camerosano y Daniel López en calidad de suplente del Concejal William Bermolén. Se encuentran presentes los Concejales Adriana de Sosa, Leonardo Álvarez y Mauro Juncal.

Informe Previo:

- Se solicitó en conjunto con otros Municipios que el horario de invierno sea de 8:45 a 16
- Oficio junta departamental. Edil Alejandro Repetto. La información fue enviada oportunamente por correo electrónico estando los presentes en conocimiento.
- Fiesta Roosevelt. 23, 24 y 25. 40 entradas diarias, se procederá a la difusión de la propuesta entre las aparcerías y grupos vinculados a la actividad.
- Se realizaron las denuncias correspondientes y rápidamente se han obtenido datos sobre el robo de palmera en la rambla.
- Correo ONG Limpieza de la costa. El Sr. Alcalde da lectura al correo enviado por "Sea Shephard Uruguay" en el que se proponen algunas acciones a realizar sobre todo con escuelas. Se avanzará en el relacionamiento.
- Obras: La Directora de Obras alquiló un cilindro el que, junto al camión regador, cuya bomba fue reparada, se está pudiendo dar respuesta rápida a algunos problemas. Sigue arreglándose las Petunias para el nuevo recorrido del bus (pluviales).
- Mario Ferreira entre el Tala y Cno. Parque del Plata, los Cedros y las Acacias. Arreglos
- Caminería rural en Sosa Díaz
- OSE. Reparación de tramo de colector en la rambla
- Reparación de dren en playa Mansa. Previsión para sustituir cañería (\$15.000) tramitándose con Gestión Ambiental
- Próximo plan de obras Barrio Español
- Actividades carnaval. Normal desarrollo. Se calcula que tuvimos la presencia de unas 10.000 personas entre la tres jornadas, también destaca la buena convocatoria que tuvo la jornada de Rosana Taddei y el Año Nuevo Chino. Enfatiza que no hubo disturbios en contraposición a los hechos violentos que ocurrieron en espectáculos parecidos en otros lugares del departamento.
- Relevo de cargo Prefecto Naval. Scarlatto-Fraga
- Largada de Rutas de América. Se alojaron 60 personas.
- Comunicación a ONG del Águila y otras organizaciones sociales por colaboración en alimentación PPL. Recibimos donativos de ONG El Águila y LIFA, hace un llamado a reforzar estas canastas con alimentos frescos.
- Informe sobre expediente tratado en Comisión Aseora en lo Territorial, se envió a Cartera de Tierras solicitando información.
- Foodtrucks. El tema está en la órbita de Hidrografía. El cánon cobrado era por concepto de limpieza, provisión de agua y armado de escenario, todo fue cumplido, este Concejo no tiene por qué responder económicamente.

Se pone a consideración la aprobación del Acta 18/005, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se pone a consideración el ingreso de los siguientes temas:

Compra de dos asientos para funcionarios de Centro Cultural. Hasta \$ 5.000

Ratificación de resolución 17/414 compra de palmeras Res. 18/067

Solicitud de rampa UTU. Hasta \$20.000

Definir destinos de la donación (garitas de buses, madera tratada y chapas color)

El Concejal Bernardo González ingresa dos notas, las que serán elevadas a conocimiento del Sr. Alcalde para su correspondiente gestión.

Se mociona el ingreso de estos temas al orden del día, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Estando presente en sala el Sr. Eduardo Roher, se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibirlo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Sr. Eduardo Roher, vecino del entorno del Country quien se ha manifestado en varias oportunidades y por diferentes medios sobre los trastornos ocasionados por el baile Piedra Lisa. Tomando la palabra informa que en el día de ayer (domingo) fue imposible estar, se realizó una fiesta electrónica desde las primeras horas de la tarde siendo los volúmenes fuera de todo lo tolerable. Manifiesta que el Sr. Mañosa, responsable del baile, “habla lindo pero no hace nada”, supo que realizó una donación de dos mil dólares.

El Sr. Alcalde le informa que la fiesta fue aprobada por el Concejo en el cumplimiento de la normativa, se hizo venir al Cuerpo Inspectivo de Canelones. El Sr. Mañosa manifestó haber hablado con los vecinos ofertándoles dinero, en esa oportunidad se le indicó que esa no era la manera indicada, por lo que el dinero ofrecido será volcado a obras en el barrio. Aprovecha la ocasión para dar lectura al posteo del Sr. Oscar Javier Martínez quien en redes sociales a acusado al Municipio de tener “intereses ocultos”, dando lugar a suspicacias y tendiendo un manto de dudas sobre el accionar de los presentes. El Sr. Alcalde solicita que conste en actas la molestia que genera este tipo de declaraciones insidiosas, asume que la institución tiene demoras, pero que siempre se ha ocupado de los temas, de manera clara y transparente, en el acierto o en el error.

El Sr. Roher reclama al Sr. Alcalde que en ocasión de pedir informe sobre las mediciones de la fiesta de 3/12/17, éste le dijo que no lo tenía, mientras que al día siguiente recibió una foto enviada por un Concejal en la que aparecía el informe, diciéndole que el dicho documento lo tenía enfrente el Sr. Alcalde mientras se lo negaba, reclama de manera airada que se le mintió en la cara.

El Sr. Alcalde se compromete a aclarar el tema, pero manifiesta que no le gusta que se tiren esas sospechas, ya que el Concejo trabaja a conciencia, invita a que, frente a estas sospechas, se hagan las denuncias correspondientes.

El Sr. Roher dice que en algún momento hubo una mejora, pero que los viernes y las noches que vienen bandas no se puede estar. Destaca la atención que ha recibido siempre por parte de los funcionarios del CIC y los que reciben las denuncias. El Sr. Alcalde insiste con que debe aclararse todo lo planteado porque no puede construirse nada positivo sobre la base de dudas y sospechas, el Sr. Roher deja constancia que considera que la prioridad debe ser solucionar el tema de los ruidos, más allá de todo, agradece la atención que siempre ha recibido y reclama fuertemente que el Municipio se haga cargo de solicitar este tema.

Siendo las 21:08hs el Sr. Eduardo Roher se retira y se vuelve a sesionar en régimen de sesión ordinaria.

Antes de comenzar a tratar el orden del día, el Sr. Alcalde manifiesta que es lamentable que se esté pasando información a contribuyentes de esa manera, sin atender a las vías formales existentes.

Asuntos ingresados:

- Ratificación de resolución 17/414 compra de palmeras. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res. 18/067**
- Evaluación de Compromiso de Gestión. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.  
**Res. 18/068**



Aprobación y firma de compromiso de gestión 2018. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/069**

- Aprobación de informe de avance de gestión dic. 2017. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Aprobación de modificación de Plan Quinquenal por inclusión de nuevos proyectos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Aprobación POA 2018. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1280-00123 Juan Carlos Mendiola. Atlántida 7K 24 de marzo. Se mociona declarar la carrera de interés del Municipio y apoyar con coordinaciones con Tránsito, préstamo de escenario y amplificación.  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

**Res. 18/071**

- Expte. 2018-81-1010-00166 Blanca Alemán. Venta de leña. La Sra. Presenta una nota solicitando se revea lo resuelto, se mociona reconsiderar y aprobar su intalación en Avda. Artigas, esquina del Disco. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/072**

- Expte. 2018-81-1280-00106 Gabriela Biganzoli Evento 4 de marzo. Se procede a la lectura de la nota, la Concejal Susana Camerosano entiende que la actividad no tiene nada que ver con el Día de la Mujer, por lo que no ve razón para declararla de interés del Municipio ni dar apoyo económico, ya que no se trata de una actividad de interés social. El Concejal Bernardo González piensa que quizás apoyar con la difusión no sería problema. El Concejal Carlos Schiavo dice que una cosa es el evento y otra los apoyos. El Sr. Alcalde considera que el apoyo se le suele dar a organizaciones sociales, en este caso sería cuestión de tomar conocimiento. Se mociona no declarar de interés del Municipio y dar al evento la mayor difusión posible por los medios habituales. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/073**

- Expte. 2018-81-1280-00107 Ruben Manduré Atlántida Night Trail y Gran canaria. El organizador envió en la fecha un correo electrónico informando que la primera fecha, 3 de marzo, se suspende hasta nuevo aviso, por lo que se mociona tratar más adelante los apoyos para la "Gran Canaria". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2018-81-1280-00147 Solicitud de apoyo "Mujeres organizadas de la costa". Se procede a la lectura de la nota, el Sr. Alcalde dice que es probable que la pintura para las letras no sea necesaria, ya que está previsto a la brevedad instalar las luces. Se mociona coordinar el corte de calles, el préstamo del audio y eventualmente la pintura de las letras. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/074**

Ingresos:

- Compra de dos asientos para funcionarios de Centro Cultural. Se ponen a consideración los presupuestos obtenidos, se mociona aprobar un gasto de hasta \$ 5.000 para efectivizar la compra. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Solicitud de rampa UTU. Hasta \$20.000. El Concejal Daniel López consulta sobre las razones por las que el Municipio tendría que hacerse cargo. El Sr. Alcalde le responde que no es obligación del Municipio, pero que seguramente nosotros podamos dar una solución rápida, teniendo en cuenta el próximo inicio de clases, por otra parte, y en consideración que pronto contaremos con el nuevo edificio de UTU, la rampa se puede hacer móvil y ser un insumo más para algunas actividades y espacios del Municipio. Se mociona aprobar un

gasto de hasta \$20.000 para la construcción de una rampa. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/075**

- Definir destinos de la donación de CITROX S.A. Se sugiere sea utilizada en la construcción de garitas en calle Pinares. El Sr. Alcalde mociona recibir la donación a través del procedimiento de “donación modal” a efectos de garantizar la transparencia. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 18/076**

- Expte. 2018-81-1010-00309 Patricia Corredera. Foodtrucks. Se mociona aprobar su instalación condicionada a la existencia de lugares a partir de febrero.

**Res. 18/077**

- Se mociona sesionar en régimen de comisión general para definir la fecha de apertura de licitación del parador en plaza España, el Concejal William Bermolén había solicitado plazo para poder estudiar el pliego en la sesión pasada, se ponen a consideración algunas fechas posibles.

Se vuelve a régimen de sesión ordinaria. Se mociona la fecha viernes 23 de marzo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 18/078

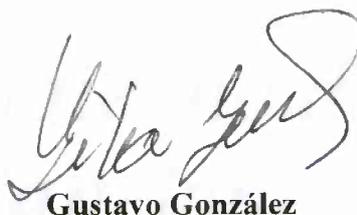
Siendo las 21:32hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 18/067 a 18/078

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 5 DE MARZO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 018 AL 021



**Susana Camerosano**



**Gustavo González**



**Carlos Schiavo**



**William Bermolen**



**Ángela Bermolen**